

**ACTA JURADO DEL PREMIO - X EDICIÓ PREMI INVESTIGACIÓ MANUEL ANTÓN 2025.
EXPTE 28/2025**

En Mutxamel, siendo las 12.00 horas del día 2 de diciembre de 2025, se reúnen en la Sala GEA del Centro Social Polivalente los miembros del Jurado que a continuación se relacionan, con objeto de resolver el X EDICIÓ PREMI INVESTIGACIÓ MANUEL ANTÓN 2025.

El Jurado queda constituido de la siguiente forma:

- PRESIDENTE: El Alcalde, Rafael García Berenguer, en sustitución la Concejala delegada de Educación, María Loreto Riera Alberola.

VOCALES:

- 3 personas especialistas en la materia.
 - Victoria Iborra Alcaraz.
 - Teresa García Gisbert.
 - Juan Francisco Ortuño Navarro.

SECRETARIA: Anabel Ayú Ivorra, la TAG de Bienestar Socioeducativo, con voz pero sin voto.

Por la Sra. Presidenta, se procede a la apertura de la sesión y los miembros del Jurado manifiestan su opinión respecto de las **12** obras presentadas, las cuales les habían sido remitidas con anterioridad para su lectura.

La valoración del Jurado está basada en la calidad de las obras, su presentación, interés, redacción, adecuación del lenguaje científico, corrección, contenidos, originalidad, estructura, planteamiento y resolución final.

Previa deliberación de los miembros del Jurado respecto de las obras presentadas se adopta el siguiente acuerdo y por unanimidad:

PRIMERO: Conceder, el premio del X Certamen Manuel Antón a Antonio Sellés Rodríguez, con DNI ***7954** por la obra "**Cròniques de L'Horta: Mutxamel a la premsa del segle XIX.**" bajo el **PSEUDÓNIMO: Toni Almadrava**, con una retribución económica de 2.000.- €, trofeo y diploma.

SEGUNDO: Otorgar una mención especial a Inés Rosique Gutiérrez, con DNI ***7475** por la obra "**Quan el camp es va tenyir de vermell**" bajo el **PSEUDÓNIMO: Nes Querrez**, así como a Josep Xavier Sendra Climent, con DNI ***2472**, por la obra "**De la costura a la escuela**" bajo el **PSEUDÓNIMO: Una maestra de escuela**, por considerarlas que tratan una materia de interés, razonada en su conjunto de forma óptima en los trabajos presentados y realizan un sólido análisis de la materia en general.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:23 horas del día 2 de diciembre de 2025.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA